

AGRUPOCIÓN

forestal

BOLETÍN INFORMATIVO de la COMUNIDAD de ALBARRACÍN

Año 1958

NOVIEMBRE

Número 11

DEPOSITO LEGAL
TE - Núm. 69 - 1958

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: TEMPRADO, 2-1.º - TERUEL





GRAN CONFORT

SEGUNDA CATEGORIA

70 MAGNIFICAS HABITACIONES

Con teléfono en todas ellas

*H*otel *Turia*

RESTAURANTE

MAGNIFICA CASA DE FIESTAS
PARA BODAS Y BANQUETES, ETC.

DIRECCION:

PASEO DEL GENERALISIMO, 1

TELEFONOS 285 y 385

Vda. de Francisco Marqués

TERUEL

SUMARIO

- * Noviembre Pág. 3
- * Flores y lágrimas (poesía). Pág. 4
- * Comunicaciones de Teruel con Cuenca por la Sierra de Albarracín Pág. 5
- * Refranero de noviembre Pág. 8
- * El "Centro de la Cuenca del Segura"... .. Pág. 9
- * El culto a la Virgen del Tremedal Pág. 11
- * La avena era considerada en la antigüedad como mala hierba Pág. 20
- * En Madrid se venden hierbas para todas las dolencias Pág. 21
- * El cultivo del maíz... .. Pág. 23
- * Curiosidades Pág. 25
- * El Crédito Agrícola en las zonas de concentración parcelaria Pág. 27
- * Secadoras de grano al alcance de todos Pág. 30
- * Un material plástico que hace patatas doblemente pesadas Pág. 30
- * Un nuevo herbicida... .. Pág. 30
- * Prácticas agrícolas para noviembre... .. Pág. 31

Radio BLASCO

Aparatos de Radio

Electricidad del Hogar

Máquinas de escribir «Hispano Olivetti»

Material eléctrico en general

Lavadoras

BUEN PRECIO Y MEJOR CALIDAD

José Antonio, 20

TERUEL

NOVIEMBRE

Para los pueblos de nuestra Comunidad, Noviembre es preparación y aviso. Se acerca el invierno, que aquí comienza unos meses antes que en otras partes; y con la llegada del invierno es necesario preparar el hogar y la alacena, la leña y la comida.

Pronto se harán los preparativos para el último engorde de los cerdos, con vistas a la matanza, que ha de llegar con los fríos de noviembre y diciembre. Pronto comenzarán también los acopios de leña para el hogar, garantizando de este modo la estancia en la amplia cocina, donde todos los serranos hacen la vida de otoño a verano.

Con noviembre habrá quedado el campo preparado para lo que venga; el trigo hurgará en las entrañas de la tierra, para salir con los calores del verano, los pastos se harán jugosos y verdequeantes con la lluvia y la nieve, y los ganados pastarán luego satisfechos de tanta abundancia.

Por los montes comuneros se extenderá la laboriosidad. Limpias y cortas, pastos y ganados, entonarán el himno risueño de la alegría por el trabajo. Es entonces cuando la tierra es fecunda, porque además del sudor de los rostros contará con la alegría del alma, en esa canción que es la jota o bolero, pero que encierra la pureza del alma de las gentes serranas.

Noviembre va a lanzarnos de cabeza en lo que cándidamente hemos venido en llamar «mal tiempo». Pero es un tiempo hermoso y seco, que puebla el ambiente de perdices para los que gusten de cazarlas al vuelo y triscan en los valles los conejos desafiando la puntería del cazador. Ese mal tiempo que nos amasa el pan en las entrañas de la tierra y que luego se multiplicará en la ruada sabrosa de la era y en el canto monótono de las trilladoras.

Llegarán más tarde las remolachas, las hierbas. Pero octubre se habrá abierto de brazos para que todo esto sea posible unos meses más tarde.

Recordemos a Santa Teresa de Jesús, la Santa de Octubre, y pensemos que fué la santa audariega por antonomasia; tan andariega como nuestros pastores que del alba al ocaso, bien entrado el segundo y apenas comenzada la primera, día por día, no conoce el descanso para que el ganado viva y engorde. Para él es un placer, tanto como tiene de monótono y aburrido para la generalidad de las gentes.

Saludemus a Otoño con optimismo. Noviembre va a regalarnos el abrigo de lana y la chaqueta de pana. Bienvenidos sean. El frío es recogimiento familiar, intimidad, amistad. El frío es todo lo bueno que oculta a la sociedad. Alegrémonos.

POESIA



Poema campero de Noviembre

Flores y lágrimas

Cuán bello y cuán ignorado
este equilibrio secreto
que cuelga de los jardines
la tarde que más queremos,
donde las flores se anulan
al dolor de los recuerdos.
Si nacéis para morir
qué dulce cualquier momento.

Flores secas y desnudas
entre los dedos del viento,
no esperaron mi presencia
por no agigantar mi duelo.
Gallardas crecen las dalias,
de raso los crisantemos,
que no sepan estas flores
que mueren sobre los muertos.

Todos los fríos Noviembrs
se dan el mismo paseo
en brazos de sedas negras
y apretadas a los pechos.
Mi Dios, yo te doy las gracias
por las brazadas que siego
con estas manos que huelen
a las caricias que huyeron.

Tienen los jardines algo
de ese lejano misterio
del gran soto de cipreses
que paran el andar recio.
Mirtos, ¿dónde las canciones?
Rosales, ¿dónde los pétalos?
El jardín no espera a nadie
que interrumpa mi silencio.

En una rama ya fría
de este Noviembre severo,
la última rosa me mira,
yo voy por ella y la beso;
de mi mano irá esta rosa
a llorar al cementerio.

Comunicaciones de Teruel con Cuenca por la Sierra de Albarracín

Por EDUARDO BORT CARBO

(Por su destacado interés, reproducimos este trabajo que resultó premiado en el Certamen Literario de 1957 organizado por el Instituto de Estudios Turolenses y que en su día publicó el periódico LUCHA de Teruel).

La solución de nuestras comunicaciones con Cuenca por la Sierra de Albarracín está, con el tiempo, cobrando verdadera importancia. Nada de descuidos cuando se sabe que esta zona es vital para la economía de la provincia y cuando de su verdadera distribución comercial y económica tantos beneficios pueden derivarse para el bienestar y prosperidad de Teruel.

Recientemente, en certámenes y concursos científicos sobre municipalización e industrialización, se ha estudiado la cuestión a fondo. Se trata de arrebatar posiciones a aquellas regiones que por su proximidad geográfica y riqueza maderera pudieran amenazar nuestra economía, al mismo tiempo que se trata de establecer una red de caminos, pistas y carreteras, que garanticen la buena marcha de nuestras industrias y puedan acercar a nuestras fábricas aquellos elementos de trabajo y producción que hoy han de buscar rutas distintas por carecer nosotros de ellas.

Un trabajo periodístico es, sencillamente, una información, sin gran detalle ni profundidad. Por eso podemos hablar a nuestros lectores de las fórmulas concretas que los organismos oficiales han adoptado para resolver el problema y de qué perspectiva de solución inmediata tiene esta importante cuestión.

Tres organismos oficiales intervienen o pueden intervenir en las comunicaciones provinciales, si bien en alguna ocasión se funden los intereses y son dos o más los organismos que estudian el mismo problema desde distinto punto de vista. Estos tres organismos son: el Distrito Forestal del Estado; la Jefatura de Vías y Obras de la Diputación Provincial y la Jefatura de Obras Públicas. Nosotros hemos pedido la información de estos tres departamentos y vamos a limitarnos a informar a nuestros lectores de su actual situación.

A nuestra pregunta, don Ramón Caperos, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, contestó con las siguientes frases:

—«La comunicación actual por carretera desde Albarracín a Cuenca creo que no hay otra que la que va de Albarracín a Toril y de este punto a la general de Cuenca-Teruel en término de Salvacañete.

Nosotros hemos comenzado este año la construcción de un camino forestal desde Frías de Albarracín al monte Vega de Tajo, monte éste que linda con la provincia de Cuenca, término de Tragacete y, según tengo entendido, con la construcción de un muy corto ramal se podría unir al camino forestal dicho con otro del mismo carácter ya construido en el monte denominado Veguillas del Tajo (Cuenca) que va a Tragacete, uniéndose en este punto con la red general. El camino forestal nuestro de Frías a la Vega del Tajo creo podría construirse en dos años».

Hasta aquí la amable información de don Ramón Caperos, quien se ofreció repetidamente para informarnos de cuantos detalles nos fuesen necesarios para nuestra completa satisfacción.

Yo mismo, personalmente, tuve ocasión de conocer las gestiones que el señor Alcalde de Albarracín, don Vicente Martí Marqués, llevó a cabo con la Diputación Provincial y Alcaldía de Cuenca para que el ramal de aquella provincia se construyese y empalmase con el de Frías a la Vega de Tajo, camino que al unirse se convertiría en Frías-Tragacete, unido a la carretera general de Teruel-Cuenca, y de ventaja indudable para la industria maderera de la Sierra de Albarracín, que prosperaría con indudable celeridad.

Don Alberto Blasco Vilatela, ingeniero-director de Vías y Obras de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, contestó del siguiente modo a nuestra petición de informes:

«Puedo indicarle que las comunicaciones que la provincia de Teruel piensa establecer con Cuenca, dentro de la competencia de la Excm. Diputación Provincial, son las siguientes:

Camino vecinal número 167.—Guadalaviar-Tragacete (Cuenca) hasta el límite de la provincia. Longitud aproximada: 7 kilómetros.

Camino vecinal número 168.—Frías a Tragacete (Cuenca) hasta el límite de la provincia. Longitud aproximada: 7 kilómetros.

Camino vecinal número 169.—Frías a Valdeneca (Cuenca) hasta el límite de la provincia. Longitud aproximada: 8 kilómetros.

Camino vecinal número 170.—El Vallecillo a Zafrilla (Cuenca) hasta el límite de la provincia. Longitud aproximada: 3 kilómetros.

Camino vecinal número 171.—Veguillas de la Sierra por Arroyos de Cerezo a Salvacañete (Cuenca) hasta el límite de la provincia. Longitud aproximada: 4'500 kilómetros.

Estos caminos vecinales se construyen ordinariamente con subvención del Estado, que en la actualidad son muy escasas. Extraordinariamente pueden construirse con fondos provinciales o municipales, si ese es el deseo de las partes interesadas.

El único camino vecinal que puede considerarse en la actualidad que se acerca a la provincia de Cuenca es el número 630 de El Vallecillo a la C. L. de Cañete a Albarracín, con 6 kilómetros de longitud.

La amabilidad del señor Blasco Vilatela nos proporcionó estos valiosísimos datos, acaso los más interesantes de nuestro reportaje de hoy. Sabemos dónde está la solución, el modo de resolver el problema y el estado actual de la cuestión, en su auténtica realidad.

Se derivan de aquí dos cuestiones: la situación actual de los caminos vecinales a través de nuestra Sierra de Albarracín y la posibilidad de que estas comunicaciones se mejoren, construyendo los caminos que el organismo provincial tiene estudiados y en proyecto de realización, por cualquiera de las dos fórmulas que establece: la estatal o la municipal.

Finalmente, tomamos el informe de Obras Públicas. D. Joaquín María del Villar, ingeniero jefe de este Departamento dice, textualmente, contestando a la misma pregunta que le formulamos:

- «De las comunicaciones actuales de Albarracín solamente le diré que desde

hace tiempo estamos intentando llegar con el riego asfáltico desde Teruel a Albarracín por lo menos, y ya lo iniciamos, pero tenemos que suspenderlo porque cada año las consignaciones son más escasas y el coste de las obras mayor; hay que conseguir por lo tanto que nos aumenten las consignaciones anuales de reparación de carreteras.

En cuanto a nuevas comunicaciones hay en el Plan del Estado dos carreteras interesantes para Albarracín, que son: de Masegoso a Palomera y de Frías a la carretera de Tragacete a Cuenca—de la primera no hay ninguna gestión hecha ni para hacer los proyectos—de la segunda nos han dado orden de redactar el proyecto, pero todavía no nos han enviado los créditos necesarios para su redacción—.

Una de las gestiones del Alcalde de Albarracín, señor Martí Marqués, para que este problema se resolviese urgentemente y con eficacia, consistió en contar con la ayuda e influencia personal de D. Martín Almagro Basch. El señor Almagro se dirigió por carta al señor ministro de Obras Públicas, quien le contestó por escrito informándole de lo que quería saber. Y esta carta, al no hallarse el señor Almagro en España, por haberse trasladado a la Argentina para pronunciar unas conferencias sobre Arqueología, fué remitida por su esposa a la Alcaldía de Albarracín, donde hemos tenido ocasión de canocerla. Se habla en ella de que la única cuestión relacionada con el problema que nos ocupa, es el Camino número 8 del Plan Adicional y que se refiere a la unión de Frías de Albarracín-Tragacete. Añade que los trabajos ya comenzaron, extraoficialmente, y que se han dado órdenes a las dos provincias interesadas para que comiencen el curso oficial de las obras.

Realmente, según nos informó el señor Caperos en un reciente viaje a Albarracín, este Camino número 8 del Plan adicional es el Camino Forestal de Frías-Vega de Tajo-Veguillas del Tajo-Tragacete, anteriormente descrito y cuya conservación y entretenimiento correrá a cargo de Obras Públicas, interpretando así la amable respuesta de don Jorge Vigón a don Martín Almagro

Oficialmente no hay más proyectos en estudio. En realidad su construcción y puesta en funcionamiento resolvería no pocos problemas de circulación, transportes y economía, y abriría un ancho campo de acción y actividad a la zona maderera más importante de nuestra provincia, dotándola de un elemento más para la explotación de nuestros montes, enclavados en las Sierras Universales, que lindan con Cuenca por esta parte de la provincia turolense. Por nuestra parte, guardamos los documentos en que estas afirmaciones vienen escritas y esperamos que pronto, muy pronto, una nueva red de Caminos Vecinales y Forestales atraviesen las montañas para abrazarse a los pinares conquenses en una unión entrañable de patriotismo y laboriosidad.



REFRANERO DE NOVIEMBRE

De San Martín, la capa, la huerta tapa. *Se refiere a que la nieve suele ya venir pasando San Martín, y que se deben de preparar las cosas para la invernada.*

Día de San Martino, el invierno viene de camino; si le dices detente, llega por San Clemente, y aunque venga retrasado, por San Andrés ha llegado. *Es bastante frecuente el que los otoños sean suaves, y si no hielan parece que el invierno no quiere llegar, pero al final de Noviembre es raro que no surjan las inclemencias invernales, y unido a la cortedad de los días, en llegando San Andrés, invierno es...*

Entre los Santos y Navidad, ni llover ni ventear. *Esto es lo que conviene al campo, porque una vez el trigo nacido ya no convienen las lluvias, una vez que haya llovido en otoño, ya que los inviernos muy húmedos son malos, porque crían muchas hierbas parásitas y el mejor tiempo es el blando mollar con nieblas y nuboso, pero sin llegar a llover o ventear, ya que algunos años que ha llovido mucho en este mes, que puede ser el más lluvioso del año, suelen producirse inundaciones y encharcamientos, dañosísimos para los sembrados. Por la fiesta de San Clemente, cuanto trigo siembres pierdes. San Clemente es el día 23 de este mes y ya resulta tardía la siembra, aunque muchos la hacen por entonces en las zonas altas de Castilla, pero recomienda el refranero que no se siembre entonces ya por ser muy tarde y luego hay lamentaciones porque el vecino cogió mucho y él nada; y eso fué por haber sembrado tarde; claro es que en agricultura no se puede decir nada definitivo, ya que también ha habido quien acertó, pero tienen que venir las cosas de manera rara, y en el campo y en los procedimientos de labores hay que obrar pensando en normalidades y en sus precedentes de mayores probabilidades. El porfiado albardán, comerá tu pan. El albardán llamaban antes al truhán, al pícaro, al que ahora se dice que vive del cuento; esos hombres así porfiados consiguen lo que quieren y al fin comen tu pan, por lo que hay que huir de tratar con esa gentecilla, que suele ser simpática y viva, como de vivir del cuento y al porfiar sacan lo que quieren, pues ya es sabido también el otro refrán que dice que pobre porfiado, saca bocado, por quitársele de encima la gente. Por hacienda ajena, nadie pierde la cena. Quiere decir que por cosas de otros son pocos los que se sacrifican y muy pocos los que tienen espíritu de servicio verdaderamente arraigado, pues cuando hay que molestarse, por causa ajena, nadie pierde la cena ni el sueño. Por los hijos se conocen los padres, y los criados por sus amos. Efectivamente, por la forma de presentarse y de ser de los hijos se deduce muy aproximadamente cómo son los padres, y qué cualidades tienen, ya que el predicar con el ejemplo es la base de la buena educación, y si ven cosas malas en sus padres, cosas malas harán ellos, ya que quien siembra vientos recoge tempestades; y los criados y criadas exteriorizan muchísimo lo que son sus amos o jefes; ahora que se usa tanto el teléfono, muchas veces duda uno si es la señora o doncella la que acude al teléfono, porque hablan igual, porque ha tomado la muchacha el tonillo de la señora, aparte de que lo que ven en los superiores lo asimilan pronto los inferiores, especialmente si son defectos y no virtudes.*

El "Centro de la Cuenca del Segura"

El «Centro de la Cuenca del Segura» o «Estación de Horticultura, Fruticultura y Sericicultura», como también es conocido, radica en Murcia y, para la ordenación de sus servicios y estudios, se divide en dos secciones: Fibras Textiles y Horticultura.

En la sección de Fibras Textiles se sigue la labor de la antigua y acreditada «Estación de Sericicultura», en cuyos terrenos se levanta el actual Centro. Los trabajos que se están llevando a cabo son, entre otros: determinación de híbridos que mejoren los rendimientos de seda; selección de nuevos individuos que produzcan en condiciones económicas capullos blancos; estudios de aclimatación, crianzas y resultados que en nuestro medio pueden obtenerse con los polihíbridos japoneses; introducción inmediata de razas de seda blanca; estudios sobre patología del gusano y la morera; estudios sobre aclimatación, regulación del ambiente (temperaturas, humedad, ventilación) a las características óptimas que requiere la vida sana de las larvas, asegurando así el éxito de la crianza.

En la Sección de Horticultura se ha dado especial importancia al cultivo del pimiento para obtener pimentón y, en general, a todo lo que concierne a la industria pimentera. Los trabajos de la Sección han sido orientados hacia los extremos siguientes: fijación y selección de las variedades ya en estudio en este Centro, denominadas: «Ramillete», «Bola», «Tres Cascos» y «Albar»; continuación de los trabajos y estudios sobre prácticas culturales, en relación con las variedades antes consignadas, en terrenos del Centro, en tanto no se puedan disponer de otros en distintas comarcas; estudio sobre el secado y molturación, aspirando a instalar un secadero artificial y un molino pimentonero; estudios de tipificación; experiencias sobre otros cultivos y plantas de alternativa.

La Sección de Fibras Textiles

En esta Sección se han realizado crianzas para estudio y experimentación tanto de razas puras, de aplicación industrial directa, como de razas puras exóticas, de interés únicamente científico así como cruzamiento de razas blancas y amarillas, con objeto de obtener mayores rendimientos de seda.

Asimismo se han hecho crianzas de control o comprobación para fijar la calidad y rendimiento de cuantas marcas industriales circulan en el mercado para su adquisición por los agricultores

En estos ensayos se anotan cuantos datos ofrecen interés, tales como rapidez del naci-

miento, semillas fallidas, desarrollo larval, vigor, tendencia a enfermedades, etc. Al mismo tiempo sirven de control para las consultas de los sericultores.

Estudiados los rendimientos se ha llegado a la satisfactoria conclusión de que las marcas españolas no desmerecen en absoluto frente a las importadas.

Los trabajos de semillación y análisis patológicos de las anomalías presentadas en las crías tienen también un gran interés científico y por ende industrial.

En la cámara frigorífica del Centro se someten a invernación las simientes durante un período de 40 a 70 días, hasta que llegue el momento oportuno para su distribución entre los sericultores de la zona.

Como la Sericultura exige para su desarrollo el cultivo de la morera, el Centro cuenta con semilleros y viveros en diversas parcelas de la finca y en otros terrenos arrendados.

Otros servicios realizados por la Sección de Fibras Textiles son los de intervención en la cosecha de la seda, evacuación de consultas sobre crianza y organización de cursillos sobre Sericultura, que se celebran anualmente y a los que asisten numerosos labradores de la huerta murciana.

La Sección de Horticultura

Como antes señalábamos, en la Sección de Horticultura, aparte los estudios que se realizan sobre la patata, el maíz y otros cultivos que proporcionan riqueza a esta región agrícola, la principal actividad está encaminada al estudio sobre el pimiento para su transformación en pimentón, habiéndose fijado las variedades de mayor rendimiento de aquella zona y en las cuencas del Guadalentín; en Alhama de Murcia, con la activa colaboración de los cultivadores, se han logrado producciones máximas. Se han realizado también experiencias sobre abinado, tratamiento anticriptogámico y se estudia la modernización y racionalización de las técnicas de secado y trituración del pimiento, para obtener la máxima productividad.

Oscar NUNEZ MAYO



El culto a la Virgen del Tremedal

Por EDUARDO BORT CARBO

Con la debida autorización del Instituto de Estudios Turolenses, publicamos la primera parte de este trabajo que obtuvo el premio literario en el último Certamen de Albarracín, alcanzando el premio donado por el Excmo. Sr. Obispo de Teruel y Administrador Apostólico de Albarracín.

Por tratarse de una tradición de nuestra Sierra de Albarracín, por referirse a un pueblo de tanta solera como Orihuela del Tremedal, y por ser la devoción a Nuestra Señora del Tremedal una de las más arraigadas entre nuestros pueblos comuneros, hemos creído oportuno su publicación para general conocimiento de todos los interesados y justa satisfacción de Orihuela del Tremedal, sus autoridades y sus vecinos.

La segunda parte de este trabajo se publicará en el número correspondiente al mes de diciembre.



huela: "El Lugar de Orihuela es uno de los mejores de los de la Comunidad y Obispado de Albarracín, ya por este solo título antecedentemente obligado a la Soberana Reina del Cielo, como todos los demás Lugares del Partido; está su situación en los confines de Aragón y Castilla, a la deliciosa y verde falda de la Sierra de Molina, tierra de las más altas que hay en España; pues muchos y de los más hermosos Ríos que la enriquecen y fecundan, nacen a poca distancia de dicha Sierra, como son el Tajo que tiene su principio en la Fuente Garcia; el Guadalaviar y el Cabriel por la parte de Aragón y por la de Castilla el Júcar, Cuervo y Guadiel. El Gallo, que es el que riega este pueblo, tiene su origen en los montes de su contorno..."

En el monte del Tremedal, tierra removida, donde cuenta la leyenda que hubo lagos cenagosos, en los que "desaparecieron hombres sin poder ser salvados", es donde debería darse el portento que habría de recorrer, en una ola de fervor y religiosidad, todo el Orbe católico.

No hay datos concretos sobre la aparición de Nuestra Señora en la cumbre del Tremedal, aunque los historiadores han procurado han estudiado la posibilidad de establecer datos concretos sobre tan importante cuestión, de tal modo que de los archivos de Broncha-

Ocupa Orihuela del Tremedal un destacado lugar entre los de la hermosa geografía de los Montes Universales. Vecina de Castilla, se extienden a su alrededor los pinares frondosos y la vegetación abundante. Tierra de maderas y de trigos, de ganados y pastores, fué donde la Madre de Dios quiso establecer su trono, para ayudar a España y a Aragón a la dulce conquista de la plácida pérdida, después de la dominación árabe. Describe así la Crónica el lugar de Ori-

les, por ejemplo, se tuvo presente una Escritura en la que consta una Limosna que fundó un vecino de dicho pueblo, haciéndose conjeturas sobre la posibilidad de que esta Limosna se refiriese, necesariamente, a Nuestra Señora del Tremedal.

De cualquier modo se puede asegurar que es de las más antiguas de Aragón y aún de España, siendo lo más probable que su aparición fuese inmediata a la reconquista de los lugares aragoneses por los cristianos, al terminar la dominación musulmana.

Quinientos setenta y cinco años le concede don Pedro Jerónimo Hernández en el Opúsculo Hispano Latino, concretando la fecha de la aparición en el año 1169. Cita este autor a don Juan Crisóstomo Bargas Machuca, de quien copió a la letra las noticias y la tabla y éste se refiere a don Francisco Montemayor, de Cuenca..."

La mayor parte de los historiadores coinciden en la posibilidad apuntada anteriormente y siendo que Albarracín y su Partido quedaron libres de la dominación musulmana en 1164 es muy posible que la fecha de la aparición de Nuestra Señora citada por don Pedro Jerónimo Hernández, sea la cierta, es decir, que acaeciese en 1163.

Aunque conocida la historia de la Aparición de Nuestra Señora, el escritor no puede resistir a la tentación de describirla, siquiera brevemente, por la dulzura de su relato y la hermosura de su contenido: Guaba cuidadoso un pastorcillo su ganado, en la empinada cuesta del Tremedal, entre tomillos y espadañas, triscando las ovejas entre la vegetación abundante, cuando de pronto quedó ciego porque una vivísima luz llegada del Cielo le nublabla la vista como si todos los colores conocidos se hubiesen reunido para componer el más hermoso colorido.

El pastorcillo era manco, pues le faltaba la mano derecha. Colgado del hombro izquierdo llevaba su zurrón, con las provisiones para el día, mientras el perro iba y volvía, llevando el control del ganado con envidiable rectitud.

El pastorcillo —a quien algunos historiadores llaman por el nombre de Pedro Novés— quedó mudo de gozo, al darse cuenta de que tras aquel vivísimo resplandor tenía delante de sus ojos asombrados a la misma Madre de Dios; y fué entonces cuando con voz trémula por la emoción y la alegría preguntó qué cosa deseaba la Señora.

Comienza aquí el momento de mayor con-

tenido espiritual y humano. Sencillamente, sonriendo, con gracia y soltura inigualables, la Virgen dice al pastorcillo que tiene hambre, instándole para que comparta con ella la comida que lleva en el zurrón.

Pedro Novés se anima, ante la sonrisa de la Señora. Comprende lo que quiere y se dispone a satisfacer aquel deseo. Y cuando maniobra con su mano única para sacar de la bolsa su torta de pastor, la Virgen le detiene con una mirada, exclamando:

—Con esa mano, no. Con la otra.

—¡Oh, Señora!, —clama el pastorcillo—, ¡Cuánto diera yo por tener la otra, que ahora me falta! Ya lo veis.

Pero la Virgen insiste y Pedro Novés tiene fe. Se da cuenta del portento que va a obrarse. Decidido mete su muñeca derecha en el zurrón y al sacarla de nuevo está la mano en su lugar, con la torta en la mano. Ha desaparecido la cicatriz, la mano está sana... y la Señora continúa sonriendo, mientras Pedro Novés, rendido de gozo y de emoción, de fe y de entusiasmo, se postra a los pies de tan dulce Dama para darle las gracias por el bien recibido y pedirle cuenta de cuanto desee, que él lo realizará en el momento.

“Baja luego a Orihuela —le dijo la Señora después del beneficio recibido—, publica el favor que te he hecho y hazles saber de mi parte cómo yo he tomado asiento en esta Sierra, que gusto de ser en ella venerada perpetuamente, para consueño y beneficio de sus vecinos, y no cuides del ganado que corre de mi cuenta el guardarlo, corra por la tuya ejecutar lo que digo.”

Obediente el pastor, saltó de júbilo y emprendió rauda carrera camino del poblado gritando a voces el portento. Todos los del lugar se reunieron en su torno para escuchar el relato y cuando la noticia fué conocida de todos, organizóse el primer acto de acción de gracias en aquel mismo instante.

La procesión se encamina al lugar de la aparición. Delante van las autoridades civiles y del lugar. Llegan donde está la imagen y todos quedan prendados de su belleza. Luego, todo es presuroso. Hay que llevarla al templo y honrarla como merece. Y vuelve el desfile camino del pueblo. Niños y ancianos, hombres y mujeres rivalizan en entusiasmo y en fervor. Se suceden los cánticos y las acciones de gracias; delante de todos va Pedro Novés mostrando al aire su mano recobrada para dar muestra del por-

tento realizado. Y llegan al templo, donde se cantan himnos y canciones saludando a la Madre de Dios.

Pero la Virgen no quiere estar allí. A la mañana siguiente todo el gozo popular y multitudinario se torna en tristeza. La imagen no está. Podrían haberla robado... pero ¿quién?... y ¿cómo? Van en su busca y la hallan donde se apareció la vez primera. Así hasta cuatro veces, señal inequívoca de que quería estar allí, permanecer allí, en la Sierra, en el lugar mismo que Ella eligió para obrar el milagro y ofrecer su intercesión y ayuda por todos los serranos y por todos los hombres de buena voluntad.

Hay que edificar un templo para Ella, para la Señora. ¡Y con qué gozo todo Orihuela

se presta a la empresa! No hay vecino que no contribuya con su trabajo, con su esfuerzo y con todo el humano entusiasmo posible, para que el templo sea una pronta realidad. Pero los ciudadanos son pobres... ¿Dónde hallar el dinero para costear las obras? Además, en la cima del cerro, ¿dónde hallar agua, tan necesaria para las obras? Y es entonces cuando Nuestra Señora, obra el segundo y gran portento en el mismo Tremedal.

El Reverendísimo Padre Xarque y el doctor Lanuza escriben que el agua saltó de una piedra, a los primeros golpes que se dió en ella al comenzar las obras. El agua no faltó hasta que las obras estuvieron terminadas y el templo dispuesto. Estos mismos es-



Fachada del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal.

critos y la tradición popular asegura, aparte de los testimonios verbales que son tradición, también, que cuando se disponían a preparar el lugar para construir el templo, bajo uno de los árboles que tuvieron que ser quitados de su lugar para hallar el espacio preciso, se encontró la cantidad de dinero suficiente para terminar la edificación. Una muestra más del interés de la Madre de Dios de permanecer, precisamente, en aquel lugar y en ningún otro, para ser venerada.

El doctor don Francisco Lorente, Rector de la Iglesia Parroquial de dicho Lugar, en su libro "Historia Panegírica de la aparición y milagros de María Santísima del Tremedal, venerada en un monte del Lugar de Orihuela, del Obispado de Albarracín", describe así la sagrada imagen de la Virgen:

"Es la imagen sagrada de escultura nada imperfecta, aunque no de las más valientes y primorosas. La materia es pino, que se conserva incorrupto, a pesar de la jurisdicción de tantos siglos. En este árbol dicen que se convirtió una hermosísima Doncella a quien el Dios Pan tiernamente idolatraba, y aquí este árbol se convirtió en imagen de la Virgen más singular, que fué el principal único empleo de las delicias de un Dios. Tiene tres palmos en alto, lo mismo que la Arca del Testamento; el rostro algo largo y, aunque Serrana, nada obscuro, no es enteramente encarnado, ni trigüeño, haciendo como algunos visos a uno y otro; algo ma-

jestuoso, sin amagos de severo, resaltando en celestiales agrados lo amoroso, tan agraciado y apacible, que inflama con dulce hechizo los corazones. El cuello largo y muy inclinado, sin embargo de disimular gran parte de la inclinación con los vestidos. El interior se reduce a una túnica y un manto, cuyo sobrepuesto adorno es oro bien encendido. Desciende la túnica modestamente desde el cuello cubriéndole hasta la punta del zapato. En la mano derecha muestra una manzana, Venus Divina, encendiendo en casto amor a las Almas con este símbolo que ostenta de sus caricias. Ocupa la imagen del Niño Jesús la siniestra, y teniendo en la suya un libro cerrado, levanta la diestra como en ademán de quien quiere bendecir al Pueblo. Está desnudo, con semblante muy risueño, no pone en la imagen de su Santísima Madre los ojos, ni la Madre los encamina hacia el Niño, mirando derechamente ambos a los que entren en el templo, o como que atienden benignamente a los memoriales que les presentan, o que corresponden urbanos a quien reverente les saluda. La Virgen tiene una silla unida, todo en una pieza, y no es la acción de quien se sienta sino de quien oficiosa se levanta y pone en pie, descansando Imagen y silla sobre cierta especie de gradas o pedestal". (Dicho libro. Impresor José Fort. Zaragoza 1744).

La descripción que se conoce del primitivo templo es realmente sugestiva, demos-



Vista parcial de Orihuela del Tremedal.

trando cuánto interés y amor puso todo Orihuela en edificarlo, para guardar en él a la Santísima Virgen. Se trataba de una Ermita en la que se estableció el culto primitivo, hasta que en 1748 se construyó el Templo que existe actualmente.

Con motivo del traslado de la Imagen a este último lugar hubo solemnísimas fiestas. Ya era famosa la Imagen por los prodigios que había obrado en las personas de los creyentes y devotos y el culto exigía cada día mayores necesidades, por lo que la construcción del templo fué obra llevada a cabo con el mayor interés de todos.

En este traslado, pues, hubo espectáculos diversos, músicas y canciones y muchas otras demostraciones públicas de alegría, presidiendo los solemnes cultos el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Navarro, Obispo de Albarracín, quien sufragó los gastos y mandó al Tremedal la Capilla de Música de su Santa Iglesia y el pueblo, "para su mayor satisfacción, invitó a los limítrofes de Bronchales, Pozodón, Ródenas, Motos, Griegos y Villa de Orea, que asistieron muy complacidos."

Acudieron a las fiestas devotos de Castilla y Valencia. Los vecinos de Orihuela contribuyeron a los actos con importantes donativos. Se celebró exactamente, el día 13 de

septiembre de 1748 "día el más solemne que se ha visto en Orihuela".

El templo era de tres naves de buen gusto y arquitectura. El altar era un precioso retablo con bellos adornos. En el presbiterio había un precioso retablo con bellos adornos. En el presbiterio había una magnífica verja de hierro cortado sobre pilas tras con su orla de madera, imitación de piedra. Además del Altar mayor existían cinco más modernos; dentro de la Capilla Mayor, dos tribunas enfrente. Una de la casa de don Jacobo Franco y la otra destinada al Obispo de Albarracín. Mirando al Altar de Nuestra Señora había otra tribuna de don Miguel Franco y sobre ella un magnífico órgano.

La Sacristía se comunicaba con el Camarín y podía volverse la Imagen, si así se deseaba. Dos Capellanes hacían el servicio, excepto en invierno, que había uno solo; todos estos gastos eran atendidos por el pueblo, Patrono del Santuario. También había dos hospederías, cuadras abundantes y otros accesorios para los numerosos forasteros que acudían a visitar a Nuestra Señora.

M. L. en su "Historia de la Virgen del Tremedal", escribe:

"Otro de los detalles propios de esta Santa Imagen es que varía el sentimiento, se-



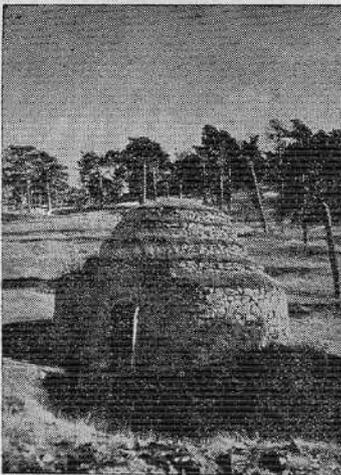
Residencia para productores de Orihuela del Tremedal.

gún se observa por los que la visitan, los cuales advierten diferencias de unas veces a otras en el rostro, no faltando quien aseguró que se vió precisado a salir del Templo lleno de remordimiento a causa del enojo que vió en el semblante de la Señora, acusándole el mal estado de su conciencia. Otras veces, en cambio, observan un grande atractivo que les sugestiona y no quisieran salir de su presencia y, en general, cuantos la visitan desean volver, aunque para ello tengan que vencer distancias y molestias. Siempre y en todas épocas ha estado este Santuario al que han concurrido de todas partes de España, no faltando su devoción hasta en Africa, Asia y América, debido al celo de los hijos de Orihuela que evangelizaron aquellas regiones."

La festividad de esta Imagen se celebra anualmente en el mes de septiembre; el domingo que la Iglesia Católica dedica al Dulcísimo Nombre de María, que es el inmediato al día de su Natividad, siendo fiesta movable y sin exceder del catorce.

"He aquí la descripción correcta de la fiesta de la "Historia de la Virgen del Tremedal. La Editorial, Zaragoza 1746":

Dicho día se sube la imagen procesionalmente al Santuario, donde se celebra solemne Misa y ocupa la Sagrada Cátedra un elocuente orador; terminada la cual se organiza una procesión con la Imagen por la hermosa explanada del cerro. El precioso



Pozo algibe en el Santuario de la Virgen del Tremedal.

templete en el que se coloca Nuestra Señora es invadido de gran número de niños enfermos y otras personas, que imploran la gracia de su curación, correspondiendo esta benigna Madre con frecuencia a los deseos de sus fieles devotos.

Y continúa don Francisco Lorente en su obra citada anteriormente. (Zaragoza 1744):

"... es tanta la avenida de ciegos, niños, quebrados y otra clase de enfermos que carga sobre sus andas, que son menester muchos hombres de bríos para conducirlos.

... con este vistoso adorno sacan a la Señora de su Templo y mezclándose los inocentes gemidos de los párvulos, los tiernos suspiros de los enfermos adultos y los festivos clamores de concurso tan numeroso, forman un rumor, aunque confuso, muy agradable, y concertado, y más, añadiéndose a esto el repetido disparo de Mosqueteros, a cuyo alegre marcial bullicio responden los senos del monte en agradables ecos, abultando la solemnidad festiva y ruidosa de este culto.

De este modo dan vuelta con nuestra Señora por aquellos riscos tan poblados de gentío que los ocupa, para ver la función sin embarazo, que en las hondeadas con que quieren hacer rostro hace creer que los peñascos se mueven, aunque con tardo movimiento, o que los hombres los convierten en peñascos el asombro de ver que ilumina la cumbre tanto Cielo. Solo dan muestras de sensibles en el llanto, pero como también lloran los riscos, pudiera entonces dudarse si son lágrimas que los hombres derraman de ternura, o agua que los riscos sudan de congoja, oprimidos con tanta carga..."

La Imagen es venerada en todo el mundo, pero es tradicional que esta devoción ha tenido su mayor arraigo en Aragón y Castilla por lo que habremos de referirnos necesariamente a estas dos regiones, principalmente, y en primer lugar.

De todos los pueblos del contorno, según la tradición y los libros que a esta cuestión se refieren, ocupa el primer lugar Molina de Aragón y las villas de su Partido, "ya porque la cercanía les facilita la frecuencia, ya porque pareceles que no cumplen de otra manera, debiéndole a esta Imagen prodigiosa, que ponga benigna sus ojos sobre Castilla; ya en fin porque la devoción a María Santísima la participan como miembros de su Cabeza, siendo tan notorios como

plausibles en toda España los anuales festivos cultos, con que la adora la antigua Noble Villa de Molina, el Octavario que dedica al Misterio de su Concepción en Gracia y el envidiable y singular privilegio con que lo celebra. Entre los lugares, pues, de su ilustre Señorío los más distinguidos Veneradores de este Santuario, sin ofensa de los otros, son los lugares de Alustante, Tierzo, Motos, Las Villas de Orea, Checa, Chequilla y Peralejos.

...Dicenla confiados sus desconuelos, sintiendo luego en interiores regocijos anuncios de su buen despacho y asegurando comunemente, las gracias que le suplican por medio del Sacramento de la Penitencia, se restituyen alegres a sus casas, cargados de celestiales usuras en premio de los donativos que le consagran.

De todos estos pueblos solo el de Motos acude en solemne rogativa, habiendo cesado pocos años ha (1.744) la de la Villa de Orea, sin duda por justas causas y sin la menor nota del amor que profesan a esta Señora, de cuya inalterable firmeza dan buen testimonio las anuales limosnas que envían a su Santa Casa.

Después de esta zona, corresponde el privilegio a Alba del Campo, ya del Obispado de Teruel. "Viene pues en traje de penitencia este afectuoso y noble pueblo la Víspera de Pascua del Espíritu Santo, sirviendo a su fervor de estímulo y a la procesión de adorno doce niños vestidos de blanco, que traen sobre sus delicados hombros las insig-

nias de la Pasión de Cristo. Ingenioso medio para inclinar a la Señora a su amparo; así pasan por Orihuela excitando a todos a ternura y emprendiendo animosos y a pies descalzos el camino de la montaña, después de adorar a Cristo Sacramentado en la Iglesia."

Sigue a la procesión de Alba la del Lugar de Bronchales "distante del Tremedal una legua, no solo porque viene dos veces al año a nuestra Señora, sino por ser de los más venerables su culto, teniendo la una procesión de antigüedad quinientos años (Libro citado 1744)... Pero no podemos dejar de darle compañeros, concurriendo también en solemne procesión al Tremedal los lugares de Griegos, Ródenas, Pozondón, Noguera, Tramacastilla, Torres y algunos años Monterde, haciéndoseles corta la distancia de dos y tres leguas, igualmente apacible la fragosidad inculca de las sendas que algunos pisan; tanta es la complacencia con que trepan gozosos las montañas.

Más de admirar es que vengan a prestarle adoración algunos pueblos del partido de Daroca y del Obispado de Teruel, llenándose súbitamente el Santuario, en ocasiones, de familias bien distinguidas, mayormente del famoso lugar y Río de Cella; en donde hay e pecialísimos bienhechores de esta Santa Casa." (Id. Id.).

Vienen a adorar esta imagen, finalmente, peregrinos del Reino de Valencia, de la Mancha y de Andalucía. (Id. Id.). Tanto se ha extendido la devoción a esta Santa Ima-



Romería al Santuario de Ntra. Sra. del Tremedal.

gen que es venerada ya en todo el mundo católico, con advocaciones dulcísimas y enervorizadas a Nuestra Señora del Tremedal.

De antiguo data la Esclavitud que fué fundada en obsequio de la Virgen del Tremedal... "esto mismo es lo que significan los afortunados vecinos de Orihuela, en la reciente humilde esclavitud con que la adoran; reconocíanse por dos títulos Vasallos de esta gran Reina, ya por sujetos a la Ciudad Santa de María de Albarracín, habiéndose titulado Vasallo su Conquistador, ya por singularmente favorecido de esta Señora en su prodigiosa Imagen del Tremedal".

Escribe el Rector, don Francisco Lorente: "Hallábase en visita el Ilustrísimo Señor don Juan Francisco Navarro, mi Señor Obispo de Albarracín, en el Octubre de 1743 y sabiendo cuán prontos y dispuestos están los ánimos de Orihuela a cuanto pueda conducir a la gloria accidental de su Patrona, no obstante una antiquísima Cofradía que había fundada en su Santa Casa, promovió esta Esclavitud tan honorífica, siendo esta proposición tan gratamente admitida de todo el pueblo, que salió luego a los labios el incendio de los pechos, sonando ruidosamente la Esclavitud de los corazones en los labios". (Id.).

Instituyóse cuanto antes esta nobilísima congregación con el título de Esclavitud de Nuestra Señora del Tremedal y se establecieron con los cargos y oficios respectivos al buen gobierno de ella las Constituciones concernientes al mayor culto y veneración de Nuestra Señora y al espiritual consuelo de las Almas, cuyas conocidas usuras afianza el apreciable tesoro de Indulgencias con que se halla en breve tiempo enriquecida a beneficio de la decorosa agregación con que se mira ilustrada, habiéndose incorporado con la de la Archicofradía de la Virgen del Confalón de Roma. Esta, en opinión de Bozio, a quien cita el célebre Uvadingo, fué la primera de las Congregaciones de Seglares que se fundó en la Iglesia, siendo la primera que instituyó el gran Doctor San Buenaventura, autor de estas Hermandades o Cofradías. Conque sin embargo de ser la nuestra tan nueva, goza de los apetecibles privilegios de la más antigua y juntado por su venerable ancianidad las calidades de respetada con los generosos favores de tan nueva, le concilia al Tremedal

por todas sus circunstancias la más sublime gloria.

Celosos de su mayor culto ilustraron estas Congregaciones grandes Prelados, por que las presidirán obsequiosos Ilustrísimos Obispos; y para que enteramente se descubra tu alta Soberanía y la dicha de los que humildes te adoran, habrá depositado en tu Casa un rico e inmenso tesoro de Misericordias, Gracias e Indulgencias. Esta fué la grandeza que profetizó Isaías a la mística Jerusalén y estas son las singulares prerrogativas con que se considera grandemente engrandecido el Tremedal.

En los días de colecta se recaudan importantes limosnas y donativos que se invierte por la Junta en reparaciones y mejora del culto a Nuestra Señora.

La Iglesia está bien surtida de cosas y objetos propios para el culto y las fiestas. Fué destruida por las huestes invasoras de Napoleón, el 24 de Octubre de 1808 y aunque todo sucumbió víctima del fuego, se salvó la Sagrada Imagen que fué conducida intacta a la Iglesia Parroquial del pueblo.

El 5 de Junio de 1828 el Rey Fernando VII concedió permiso para comenzar su reedificación, a instancia de los patronos Javier y Juan Sánchez. En 1851, siendo Cura Regente don Mariano Giménez, se propuso de nuevo el proyecto de reconstrucción, pues las obras anteriores se habían paralizado por diversas razones. Y así se solicitó de la Reina doña Isabel II la oportuna licencia para lo cual se redactó un Reglamento por el entonces Secretario Municipal, don Tomás Hernández, el cual fué aprobado por el señor Vicario Capitular, don Tomás Collado y por el Gobernador Civil de la provincia, don Francisco Santa Cruz. Y al mismo tiempo se creó una Junta encargada de recaudar fondos e integrada por don Mariano Giménez, Cura; don Tomás Hernández, don José Vázquez, presbítero; don Víctor Maló, don Juan Manuel Díaz, don Constantino Larrea, don Antonio Giménez, don Ceferino Hernández, y don Francisco Vicente, todos vecinos de Orihuela.

Las crónicas que se conservan dan cuenta de diferentes inconvenientes que hicieron fracasar los indudables buenos propósitos de todos estos señores. La cierto es que de nuevo los trabajos quedaron paralizados.

Un hecho varió entonces el rumbo de estas actividades. Y fué que hallándose en

Madrid don Plácido Miguel encontróse con el señor Santa Cruz, que había sido Gobernador Civil de Teruel y este señor procuró a don Plácido Miguel una entrevista con los Reyes de España don Amadeo y doña Victoria, los cuales acogieron muy bien la idea de que el templo fuese reconstruido, regalándoles un manto, por medio del Mayordomo mayor y remitiendo mil pesetas en dinero, que fueron entregadas al Alcalde por mediación del Cura de la localidad.

En 1874 fué nombrado Regente de la Párroquia don Ramón Corella, activo sacerdote, quien contando con la ayuda de don Ramón Giménez Aparicio, don Marcelino Giménez Beltrán y don Ramón Espinosa Giménez y con don Jorge Giménez, presbítero, don Plácido Miguel y don Juan José Asensio, se dedicó a trabajar con el mayor entusiasmo en la tan traída y llevada reconstrucción.

Con esto llegó el año 1881 y entonces el

Vicario Capitular, don Juan Manuel Ferrer, nombró una Junta Diocesana formada por muchos señores de Albarracín y otros de los pueblos de la diócesis, para ayudar a Orihuela a la citada reconstrucción de su Templo del Tremedal, junta que fué disuelta por el señor Obispo don Antonio Ibáñez, nombrando nueva Junta compuesta por don Plácido Miguel, como presidente, juntamente con don Ramón Corella, (el primer Vicepresidente) y con los Vocales, don Ramón Giménez, don Marcelino Giménez, don Ramón Espinosa, don Gregorio Miguel y como Secretario don Miguel Vázquez cuya Junta tuvo la gloria de ver terminadas las obras de unos años después colocada la Imagen en el lugar primero le su aparición.

Algunos libros reseñan la milagrosa intervención de Nuestra Señora, ayudando a esta última Junta, salvando muchos inconvenientes surgidos hasta ver cumplida su misión.



Puerto de Orihuela del Tremedal,

La avena era considerada, en la antigüedad, como mala hierba

Hoy constituye un valioso cereal. - En España, la producción representa 1.448 millones de ptas. anuales

Dentro de los cereales, quizá en nuestro país no se haya atribuido a la avena la importancia que merece. Sin embargo, este hecho no puede producir extrañeza ya que también en la antigüedad se la consideraba como la cenicienta de los cereales e incluso varios centenares de años antes de Jesucristo era conocida como una mala hierba de los campos de España del norte de los Cárpatos.

Su origen no está muy bien determinado, pues aunque parece originaria de la zona sur de Europa y de Asia, lo cierto es que en los países mediterráneos no se cultivó, mientras que los teutones introdujeron este cultivo en los países nórdicos. Actualmente, en Europa, se dedican 12 millones de hectáreas a este cereal, con una producción de 27 millones de toneladas métricas con excepción de la U. R. S. S. En los demás continentes, la superficie dedicada a la avena es casi nula. En conjunto, la producción total mundial se fija en 50 millones de toneladas métricas, con una superficie de 37 millones de hectáreas.

En España se cultivan unas 590.000 hectáreas de secano y 15.000 de regadío, con una producción media para el secano de 8 Qm. por Ha., y de 20 para el regadío.

La producción anual es de 5.061.000 quintales, de los que se destinan a semilla 673.000, a piensos 4.378.000 y a consumo final, 10.000 quintales.

Como puede verse el mayor porcentaje viene representado por los piensos.

Teniendo en cuenta el precio de la avena, el más barato de los cereales, es de 286'1 pesetas por quintal métrico. La valoración total es de 1.448'0 millones de pesetas, de los cuales 192'5 corresponden a semillas, 1.252'6 millones de pesetas a piensos y 2'9 millones a consumo final.

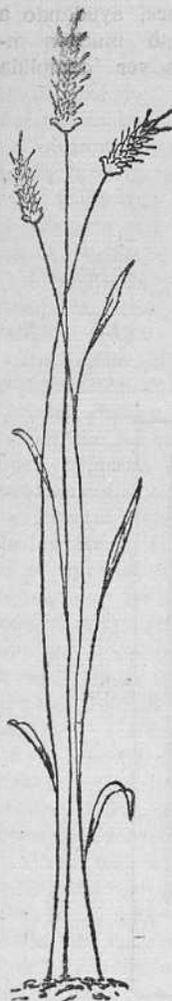
Hay que considerar que la valoración total de los distintos cereales es de 28.141'8 millones de pesetas.

En nuestro país las provincias donde existe mayor superficie dedicada a su cultivo son Badajoz, Sevilla, Cuenca, Cáceres, Ciudad Real, Toledo, Soria, Burgos, Albacete, Murcia, etcétera.

El grano es un alimento indispensable por ser altamente energético y excitante y resulta indispensable en la alimentación del ganado. Contiene un elevado porcentaje de proteínas digeribles superior al correspondiente al maíz y también mayor riqueza en materia grasa que la cebada y el trigo.

En algunas naciones la avena se emplea triturada o molida para preparar distintos platos pero, evidentemente, su mayor utilización en el presente y en el futuro es la fabricación de tortas y productos alimenticios para el ganado.

España, que debe dedicar una especial atención a la ganadería es preciso que considere la importancia que tiene para su desarrollo el disponer de los alimentos necesarios.



En Madrid se venden hierbas para todas las dolencias

«Una peseta para el reuma» es frase que usted puede oír todos los días

Farmacias tiene Madrid a miles, herbolarios solo dos. Ha sido el final de una lucha fratricida entablada en el campo del mundo y en el tiempo de la Historia. Los herbolarios han desaparecido de casi todas partes menos de España. Los antibióticos y sulfamidas han ido cerrando el paso a las hierbas. Cada vez más farmacias y cada vez menos herbolarios. Y sin embargo, en Madrid, hay todavía muchos miles de personas que piensan que eso de la estreptomocina es una tontería, en lo que a poderes curativos se refiere, comparada con una tacita de hierbas de San Juan. Cada cual piensa como quiere.

El herbolario de la calle de la Salud que, además, se llama «De la Salud», tiene un tronco genealógico casticismo. Está en manos de la familia de don Román Pérez Manzano, un experto herbolario que lleva 50 años vendiendo. El oficio lo aprendió en la tienda que tenía su padre en la calle de Caballero de Gracia y, luego, en la suya propia de la calle Solana. En este local de la calle de la Salud no lleva más que desde 1927. Desde ayer, como quien dice.

A los herbolarios madrileños asisten viejas y jóvenes. Las viejas son desde luego, lo suyo. Van a misa a la iglesia del Carmen, que está cerca, y luego se pasan por el herbolario a por una peseta de cualquier hierba. No crean ustedes que hemos exagerado, las ventas de una peseta son las más corrientes de los herbolarios. Estando en el local llegó una anciana cojeante y pidió en el mostrador:

—Una peseta para el reuma.

Y le dieron un papelón de hierbas olorosas a cambio de su peseta. En el herbolario se ha llegado a olvidar los nombres de las plantas y el público pide cosas así de extrañas: «Una peseta para adelgazar», «Una peseta para la tos», etc.

Y es que para todos los remedios hay hierbas en la calle de la Salud. La clientela es muy numerosa y supera las 500 personas por día, pero las ventas son de un precio muy bajo.

Pero no todos los clientes del herbolario son personas mayores. Hay muchos jóvenes y... hasta artistas. Las gentes de las «tablas» suelen solicitar hierbas para adelgazar; los jóvenes generalmente, boldo para el hígado. Esto del boldo sirve perfectamente para indicar la subida de precios. A principio de siglo costaba dos pesetas kilo, hoy vale ochenta.

La época de apogeo de los herbolarios ha sido durante todo el siglo XIX.

De más de 5.000 especies de hierbas que entonces había en estas extrañas tiendas no hay hoy más que 100.

En los productos de los herbolarios tienen confianza no solo las personas imaginativas, sino también algunos de los mejores doctores de Madrid. Hay muchos clientes de receta facultativa, y hay también algunos productos que los herbolarios no pueden vender sin receta.

Aparte del público enviado por el doctor y de ese sector romántico que cree en los poderes curativos de las hierbas, está otro negro, difuso y casi desconocido: el de los curanderos. ¿Hay curanderos en Madrid? «Muchos más de los que la gente se cree», nos han dicho en el herbolario de la Salud. Van a proveerse de hierbas para sus infusiones en los dos únicos herbolarios que quedan. Y, naturalmente, los propietarios de los herbolarios no consideran personas muy gratas a los curanderos, negándose muchas veces a despacharles.

Y en medio de este curioso mundo, mitad de magia y mitad de salud natural, subsisten los dos herbolarios de la calle de la Salud y de la calle de Pelayo, desafiando al tiempo y poniendo su sano olor de campo en el corazón de la capital de España.

M. LUCENA



EL CULTIVO DEL MAIZ

Aunque fué España quien trajo de América las primeras semillas de esta planta, su cultivo es todavía algo deficiente en nuestro país

El maíz, el trigo y la cebada, constituyen las tres bases más importantes de la producción cerealista en todo el mundo. Existen países, como Argentina y los Estados Unidos, en los que su preponderancia ganadera cabe atribuirle en gran parte a sus amplísimos cultivos de maíz. En buena parte de Europa, y más concretamente en los países de la cuenca del Mediterráneo, a donde pasó el maíz desde España después de ser traído desde Méjico por los conquistadores, este cultivo reviste ahora una extraordinaria importancia, dedicándosele amplias áreas a su cultivo y mejorando cada vez más sus cualidades y rendimientos.

En España hay puntos, como son las regiones gallega y asturiana, donde el maíz constituye el auténtico eje de la economía agraria; las cinco provincias que comprenden esas dos regiones dedican a esta planta la mitad de toda la superficie anual que se le dedica en España. En el resto del país, sólo destaca la provincia de Sevilla, tanto por sembrar una superficie casi igual a la de Asturias, como por la particularidad de que casi toda el área de sus maíces sea seco.

Las medias obtenidas en las últimas cosechas de este cereal son todavía bajas, por lo menos atendiendo a las necesidades de piensos que hay para la ganadería y entre los cuales el maíz es uno de los fundamentales. Causa primordial del reducido volumen de cosecha por hectárea, es la falta de siembras más amplias con semillas de híbridos y dobles híbridos, cuyos tipos no tienen más remedio que imponerse por sus magníficas cualidades. Veamos, por ejemplo, que mientras España sembró en 1955 solamente un 17 por ciento de las tierras de maíz con esas semillas selectas, Italia lo hizo en proporción de un 23 por 100, Francia en un 31, Estados Unidos con un 90, y con más del 90 por 100 Holanda, Bélgica e Israel. En el año 1956, datos no oficiales, hacen subir a cien mil las hectáreas sembradas en España con maíces híbridos y dobles híbridos, lo cual ya supone entre el 25 y el 30 por 100 de la extensión total de este cultivo. Este aumento habido en la utilización de mejores semillas dió lugar, entre otros factores, que nuestra cosecha de maíz de 1956 arroja un aumento de un millón de quintales métricos sobre la precedente de 1955.

La producción total de maíz en 1956 fué de 7.137.308 quintales métricos de grano seco, además del volumen de cosecha de maíz en verde, o forrajero, cifrada en otros ocho millones de quintales. Si persiste la extensión y popularidad de los maíces híbridos es muy posible que en breves años nos situemos a una altura notable de producción, cuyas consecuencias en el terreno de la ganadería han de ser magníficas.

El Ministerio de Agricultura despliega una ingente actividad en torno a los cultivos de maíz, tanto desde un punto de vista eminentemente investigador mediante el cual se tratan de mejorar las semillas utilizables, como también en el orden de difusión y extensión de las ventajas que llevan aparejadas las me-

jores clases de maíz, uno de las cuales es la de elevar los rendimientos por hectarea entre los 750 y los 1.500 kilos más de grano.

Por lo que se refiere a los cultivadores, tanto si ya han utilizado como prueba estas nuevas semillas, como si desean conocer prácticamente los resultados de los nuevos maíces, deben tener en cuenta, por lo menos, estos tres puntos esenciales:

Primero, que la semilla de los maíces híbridos y dobles híbridos debe renovarse cada año y nunca resembrar el grano obtenido por el agricultor, pues en realidad sólo la simiente obtenida técnicamente para ese fin es la que origina los mayores beneficios de cosecha. Segundo, que el maíz, como un vegetal más, se desarrolla a expensas del suelo, y, por tanto, debe encontrar en él los principios necesarios de vida, tanto más si, como en los maíces híbridos, tratamos de obtener mucha más cosecha; es decir, sencillamente, la tierra debe ser abonada convenientemente. Tercero, que en los cultivos de maíces híbridos es muy conveniente que el agricultor se aconseje de los tipos o variedades que más convienen a su región y clase de suelos en los que pretenda sembrarlos, pues la gran variedad de semillas están indicadas, en particular y concretamente, para condiciones específicas.

Creemos innecesario añadir que las semillas selectas deben ser adquiridas por los agricultores en las casas comerciales que figuran como colaboradoras del Ministerio de Agricultura para estos fines, ya que en otro caso no solamente fracasará el cultivador en su empeño, sino que podría crear una estela de desconfianza y malestar hacia un cultivo como este, que siendo indiscutiblemente mejorante, quedaría en entredicho.—G.



CURIOSIDADES

Revista a los últimos inventos realizados en los Estados Unidos

Un nuevo material de caucho y plástico recientemente descubierto parece ofrecer grandes posibilidades para la construcción de pequeñas embarcaciones debido a su peculiar textura que las hace literalmente insubmersibles.

El material, bautizado con el nombre de Royalite, es multilaminado con centro alveolar. En pruebas recientes se hizo pasar a toda marcha sobre un barril metálico flotante una lancha gasolinera sin que sufriera el menor desperfecto. Un bote construido de este material no puede hundirse aunque se anegue por completo, debido a que la estructura alveolar del material usado proporciona a la embarcación extraordinaria flotabilidad.

VENTANAS DE CRISTAL INASTILLABLES

Una empresa norteamericana ha inventado unas ventanas de plástico inastillable e incombustible. Las ventanas, fabricadas de vinilo, material de extraordinaria rigidez y resistencia a los golpes, son de especial utilidad en fábricas y establecimientos industriales.

El referido material puede ser labrado a máquina, serrado, cepillado, perforado, clavado, encolado o soldado. Según el fabricante, el material empleado en las ventanas puede reducir hasta un 80 por ciento el reflejo del sol.

RASCACIELOS A PREUBA DE TERREMOTOS

Los rascacielos se pueden contruir ahora previniendo posibles oscilaciones que no excedan a pequeñas fracciones de centímetro, con lo cual se evitan deterioros durante violentos terremotos, según declaró recientemente el doctor N. M. Nowmark. El ingeniero norteamericano añade que este resultado se ha logrado conseguir por virtud de la extraordinaria resistencia y elasticidad del acero moderno.

El doctor Nowmark manifestó que La Torre Latino-Americana, moderno rascacielos de la ciudad de México, ha resultado un lugar ideal para poner a prueba planes de elevadas estructuras. Durante el terremoto de 1957, considerado el más desastroso de la historia de México, el edificio no sufrió el menor desperfecto en sus enormes paredes de vidrio.

NUOVO APARATO PARA APLICAR LA COLA DE PEGAR

La empresa norteamericana Gluo-Pen Corporation de Hampton, Virginia, ha puesto a la venta un aplicador de cola que tiene forma parecida a las denominadas plumas esferográficas y utiliza un principio parecido. Sus proporciones son las de un lápiz grueso de marcar, empleándose de modo semejante. Se utiliza manteniéndolo en posición vertical y apretando sobre la punta esférica. Si se desea que la adhesión sea fuerte, se puede formar un sólo trazo delgado de la cola.

Según el fabricante el aparato está hecho de modo que el agua no puede penetrar y puede fácilmente desarmarse para limpiarlo.

BOLSAS DE PAPEL RESISTENTE A LOS GOLPES

La empresa West Virginia Pulp and Paper Company, de Nueva York, está fabricando un papel que tiene la propiedad de sufrir mayor tensión que el ordinario, sin romperse. El nuevo producto, denominado Clupak, se emplea principalmente en la elaboración de bolsas para colocar los comestibles que se expenden al público en las tiendas de abarrotes. Su resistencia a la tensión es tal, que una bolsa de este nuevo papel cargada de artículos alimenticios resiste veinte o más caídas sin romperse.

El nuevo papel solo difiere del actualmente empleado para envolver los alimentos en que las fibras que lo constituyen están entretrejidas con objeto de darle la mayor resistencia posible. Las mismas fibras en el papel corriente están entrelazadas formando una especie de fieltro. Debido a la especial disposición de las fibras del nuevo material, las bolsas fabricadas con él pueden resistir doble o triple número de golpes o tensión que las que hasta ahora se han venido empleando.

El Clupak se obtiene por un procedimiento patentado por los fabricantes de papel para elaborar bolsas u otros artículos del nuevo material.

LA PINTURA QUE PREVIENE CONTRA LAS TEMPERATURAS EXCESIVAS

Una empresa de los Estados Unidos acaba de realizar una nueva pintura que tiene la propiedad de prevenir por su apariencia cuándo los objetos a los cuales se aplica se encuentran excesivamente caldeados. La pintura se aplica por medio de una brocha o un pulverizador a alta presión sobre las cañerías de metal o las calderas. El color de la pintura cambia de azul a blanco cuando la temperatura se eleva a 307 grados centígrados.

PROTECCION DEL HIERRO CONTRA LOS EFECTOS DE EXCESIVA HUMEDAD

La Rolled Steel Corporation de Skokie, Illinois, empresa dedicada a la distribución de láminas y vigas de hierro, para contrucciones, ha puesto en práctica un procedimiento práctico, mediante el cual se protegen eficazmente contra los efectos destructivos de la humedad, los envíos de dicho material.

El procedimiento, que se perfeccionó después de una larga serie de experimentos sobre la condensación de la humedad del aire, tiene la virtud de proteger las piezas de metal desde que se reciben en el almacén hasta que se entregan a los compradores. En el almacén de la empresa se utilizan con tal fin dos caloríferos de aire forzado, con los cuales se impide que la humedad del ambiente se condense sobre los materiales haciendo circular el aire por todo el almacén. La humedad, que de otro modo perjudicaría las piezas de metal almacenadas, se expelle del local mediante este sistema de deshumedecimiento.



El Crédito Agrícola en las zonas de concentración parcelaria

En cuantas ocasiones nos hemos manifestado sobre los decididos propósitos del legislador de llevar a cabo la transformación completa de las zonas acogidas a los beneficios de la legislación vigente sobre concentración parcelaria, se ha hecho especial hincapié en una de las necesidades más directamente observadas y expuestas a su vez por los propios agricultores, cual es la necesidad de dotarles de medios adecuados, que les permita cooperar con la acción estatal para conseguir esta renovación completa que se pretende.

Este criterio resulta totalmente coincidente con las últimas directrices marcadas por el propio Ministerio de Agricultura sobre la apremiante necesidad de capitalizar el campo, de lograr fuertes inversiones en los medios rurales que faciliten el incremento de la producción. Eficaz sistema dirigido a la auténtica revalorización de las explotaciones agrícolas y a la consecución de rendimientos máximos que aseguren la necesaria rentabilidad a estas inversiones, estimulando el esfuerzo y la atención continuada que dichas explotaciones exigen.

Con carácter general estas necesidades se aprecian en todas las zonas rurales. Particularmente, quizás en forma más acusada, como consecuencia lógica de la nueva ordenación de la propiedad resultante de la concentración parcelaria, se observa en aquellos términos acogidos a esta mejora que, en definitiva, supone la concentración de las tierras.

Al agricultor de una zona de concentración, desde el momento mismo en que rubrica voluntariamente la petición de acogerse a estos beneficios, se le plantean una serie de problemas que sólo disponiendo de medios económicos convenientes puede resolver con éxito, simultáneamente con las tareas concentradoras. Así los propietarios tienen posibilidades de aumentar sus predios mediante la adquisición de otras parcelas que en su día pueden figurar como tierras aportadas a la concentración; pueden resolver situaciones de condominio, de explotación de fincas en régimen de pro indiviso; de abonos de cantidades resultantes de particiones y herencias; de consolidación de la propiedad adquirida por el cultivador de tierra ajena; de consolidación de esta misma propiedad viniendo a ser nuevamente poseedor el propietario de tierra arrendada mediante concierto amistoso con los locatarios etc., etc. Situaciones todas ellas que al no disponer de numerario para atenderlas resulta ilusorio el pensar en resolver por la carencia precisamente de estos propios medios económicos en el momento que más necesarios le son al agricultor.

El campo español, en virtud de una política basada en realidades fomentada por el nuevo Estado, mediante la cual se va encauzando un auténtico torrente de capital hacia la tierra española, a través de la institución del Crédito Agrícola, tiene hoy a su disposición miles de millones de pesetas, ofrecidas a bajo interés, para realizar estas inversiones y lograr el auténtico bienestar de las clases campesinas, de acuerdo con postulados indeclinables del Movimiento que consideran el Crédito Agrícola como uno de los pilares básicos sobre los cuales ha de asentarse la redención y el bienestar de las clases campesinas.

Por ello, la publicación de la Orden del Ministerio de Agricultura, de 28 de Mayo último, por la que se dictan normas para la concesión de préstamos a los participantes en la concentración parcelaria no puede pasarnos inadvertida. Responde a este criterio realista de la política que sigue este Departamento ministerial, salvando una posible laguna que podría dificultar o demorar, al menos, la aplicación de estos beneficios crediticios en las zonas de concentración parcelaria, en tanto no figurara inscrita la nueva propiedad en el Registro correspondiente. Resulta, por otra parte, de estricta justicia que al evaluarse las garantías ofrecidas por los agricultores se tuviera muy en cuenta el incremento y valor de las tierras como consecuencia de la concentración parcelaria y según hemos hecho público, en estas mismas páginas, existen zonas, como Cantalapiedra, en las que este incremento y valor oscila entre 20 y un 35 por 100 sobre el que tenía la misma tierra antes de llevarse a cabo la concentración de fincas.

La canalización de este crédito agrícola se ha de llevar a cabo sobre bases ya existentes, mediante la constitución de Secciones de Crédito, regladas por Orden de 15 de Abril de 1948, cuyos preceptos son totalmente aplicables a las Secciones afectadas por esta Orden última de 28 da Mayo. Con ello se sigue la tónica que con excelentes resultados viene dando de fomentar la asociación de los agricultores con fines concretos para el disfrute de estos beneficios. Así habrán de reunirse, al menos cinco agricultores para la constitución de esta Sección de Crédito Agrícola, cuyo domicilio será el de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos y, mediante acta suscrita por todos los interesados, componentes de la Sección, se remitirá toda la documentación precisa, a través de la Cámara Oficial Sindical Agraria, para su trámite ante la Delegación Nacional de Sindicatos y el Servicio de Concentración Parcelaria.

Se mantienen los mismos estatutos que para el resto de la Secciones de Crédito con una salvedad relativa a las facultades que se confieren a las Comisiones Locales y al Servicio de Concentración Parcelaria para condicionar la entrega de los títulos de propiedad de los nuevos lotes de reemplazo al preceptivo informe favorable de la Junta Rectora de la Sección de Crédito. Junta Rectora que, como es bien sabido, se elige por todos los agricultores componentes de estas Secciones, y están compuestas por un Presidente, un Vicepresidente, el Tesorero y el Secretario de la misma.

Como punto final de este breve comentario señalamos que estas Secciones pueden constituirse en todas las zonas donde haya sido declarada de utilidad pú-

blica la concentración parcelaria, en virtud de Decreto aprobado en Consejo de Ministros.

Las múltiples consultas y las solicitudes que desde diversos puntos y provincias se han venido recibiendo en el Servicio de Concentración Parcelaria quedan ampliamente contestadas con las líneas que anteceden. El Crédito Agrícola puede llegar en inmejorables condiciones a aquellas zonas donde se realizan estos trabajos de concentración parcelaria. Los agricultores disponen de un instrumento que permite el disfrute de los recursos económicos que necesitan para completar esta labor concentradora. La constitución de las Secciones de Crédito en las zonas de concentración parcelaria resuelve los problemas de carencia de numerario que los agricultores tenían planteado. Aquí empieza el auténtico «después» de la concentración, el que ha de consolidar la transformación total de estas zonas sobre unas bases totalmente distintas, para proseguir la labor posterior relativa a la mecanización de los predios, a las construcciones rurales, al cambio de cultivos, todo ello basado en las características especiales de las nuevas tierras, de la nueva propiedad, de los lotes de reemplazo que reciben como resultado de la concentración parcelaria. Una vez más el Estado español ofrece nuevas oportunidades a los agricultores de las zonas de concentración parcelaria para completar la gran obra iniciada y que la emancipación que en sí supone esta mejora alcance los últimos límites que con ello se persiguen.

(DE «MEJORA»)



Secadoras de grano al alcance de todos

LONDRES.—Todos los granjeros se ven obligados a secar el grano recién cosechado antes de almacenarlo, pero no todos pueden tener una instalación para secar la mies mecánicamente, o por lo menos así ha venido ocurriendo hasta ahora. Las cosas van a cambiar porque una firma británica acaba de lanzar al mercado una secadora de tipo revolucionario que reduce el precio a unas 250 libras esterlinas, cantidad que equivale a unas 27.000 pesetas. La nueva secadora presenta además la ventaja de que permite secar el grano en sacos y es bien sabido que este es el sistema preferido por el pequeño granjero. La nueva máquina se reduce a una gruesa tubería de metal que adopta la forma de un marco de puerta de la altura de un hombre. Este marco va montado sobre ruedas y se le hace correr de forma que ambos lados circulan a derecha e izquierda de la hilera de sacos. Una manga flexible acoplada a la tubería se introduce por la boca abierta de cada saco hasta el fondo del mismo. La operación se reduce a forzar aire caliente por la tubería y las mangas hasta el fondo del saco. El calor es proporcionado por electricidad o bien por gas, y el ventilador funciona con un motor eléctrico o con un motor de petróleo.

Un material plástico que hace patatas doblemente pesadas

Londres -Al polietileno, este plástico al que ya se han dado cientos de aplicaciones—desde industriales hasta el empaquetado de productos—, se le acaba de descubrir otra más. Utilizándolo bajo la forma de hojas negras que se extienden sobre el terreno, resulta que aumenta el rendimiento y adelanta las cosechas tempranas. En el curso de varios experimentos hechos en Gran Bretaña, se ha demostrado con estos «lienzos» de polietileno que se logra conseguir un peso doble de patatas, se aumenta en cuatro veces la cantidad de coles, y se consiguió un peso triple de pepinos. También se aumenta notablemente la cosecha de tomates y fresas. Las hojas de polietileno hacen que la temperatura del suelo aumente en unos 10 grados y esto, a su vez, hace germinar las semillas con más celeridad y las plantas también crecen más deprisa al conservarse el calor del suelo. Además se reduce el endurecimiento del terreno, con lo cual aumenta la resistencia contra las malas condiciones atmosféricas, con el resultado final de que se estropeen menos semillas.

UN NUEVO HERBICIDA

LONDRES —Los científicos británicos han descubierto un nuevo producto químico para la destrucción de plantas perniciosas. Se trata de un producto más de la larga serie de los llamados compuestos amoniacales cuaternarios, muchos de los cuales tienen aplicación ya como germicidas. Se le conoce simplemente por «Herbicida X». No se conocen aún todas las cualidades de este nuevo herbicida. Sin embargo, se esperan de él grandes resultados por destruir los tallos de patata que quedan en la tierra después de la recolección. Y es un herbicida muy poderoso. Usado en proporción de dos kilogramos por hectárea, y en el campo, el herbicida X demostró ser un excelente destructor de alguna cizaña que resiste la acción de otros herbicidas conocidos.

Prácticas agrícolas para Noviembre

Antes de empezar a recordar las labores a hacer en este mes, que empieza con los Santos y termina con San Andrés, vamos a reproducir los más antiguos y más populares aplicables a Noviembre. Son éstos: «Por San Clemente, alza la tierra y tapa la simiente». — «Si avanza Noviembre, aunque no esté sembrado ya no siembres». — «Quien cava en Noviembre, el tiempo entero pierde». — «Por San Eugenio, las castañas al fuego, la leña en el hogar y las ovejas a guardar». — «Si quieres tener cecina, ahuma la carne en tu cocina». — «Truenos en Noviembre, prepara el troje del año que viene».

Procédese a la siembra de cereales y leguminosas, y debe terminarse.

Proceden las labores profundas a los barbechos y tierras destinadas a cultivos de primavera.

Se hará el acarreo y reparto de estiércoles.

Se recolectan en este mes coles forrajeras, nabos, zanahorias, achicoria y remolacha.

En arboricultura debe proseguir la recolección de simientes.

Se siembran encinas, robles, pinos marítimos y se procede a la plantación de árboles verdes, de hojas caducas y eucaliptos.

Se dará por terminado el carboneo.

En los viveros háganse las correspondientes siembras.

Conviene hacer el rascado de cortezas y destrucción de musgos en los frutales.

Se procederá a la plantación de almendros y especies análogas.

Deben podarse los perales.

La recolección de la aceituna requiere mayor actividad.

Los molinos aceiteros deberán estar en plena producción.

En huerta prepárense las camas calientes antes de que se echen encima los fríos. Se siembran: ajos (bulbos), chalota (bulbos), guisantes, habas, cebollas y espinacas.

En jardinería se procederá a la poda y limpieza de árboles y arbustos de ornamento.

Las cajoneras deberán ser convenientemente abrigadas.

Se plantan: anémona, jaciutos y violetas.

En viticultura se realiza la poda de otoño, suprimiendo los sarmientos inútiles.

Proseguirá el trasiego y clarificación de mostos.

Con los de uvas muy maduras se prepararán vinos licorosos, mistelas y arropes.

Es conveniente separar de sus heces, por trasiego, los vinos blancos que han terminado de fermentar.

Los orujos deberán ser destilados.

El ganado vacuno y lanar destinado al trabajo, que en esta época descansa, se someterá a ración de entretenimiento.

Se intensifica la matanza del ganado de cerda.

Abríguense convenientemente las colmenas.

Es conveniente iniciar el cebo de las aves destinadas a la venta por Navidad.

En cunicultura se obtienen las primeras crías de las hembras cubiertas en octubre.

En sericicultura proseguirá la plantación de moreras.

Las semillas del insecto deben conservarse en cámaras frigoríficas o en locales apropiados.



*Representación de Ayuntamientos
Matriculación de vehículos - Trans-
ferencias Altas, Bajas - Carnets de
conductores y tramitación en general
del ramo del automóvil - Certifi-
cados Penales, últimas voluntades
Pasaportes*

COVADONGA

**SEGUROS · AUTOMOVILES
INDIVIDUALES · INCENDIOS
COLECTIVO LEY Y VIDA**

Rafael Aguilar Josa

María del Milagro Lloret de Aguilar

Gestores Administrativos

**A M A N T E S , 3 1
T E L E F O N O 2 9 9**

T E R U E L

*Corresponsales en todas las Capi-
tales de España - Gestiones adminis-
trativas en Ministerios y Centros
Oficiales de Madrid - Tramitación
general de toda clase de docu-
mentos en esta Plaza - Habilitado
del Magisterio*



NOTA:

Todos los trabajos técnicos de esta publicación proceden de Centros Oficiales del Estado y están debidamente garantizadas su suficiencia y su autenticidad.